

## Sesion del dia 15. de Septiembre de 1.811.

Principio por la lectura de la Sesion del dia anterior, del Estado de las fuerzas sutiles del 13; y del Parte del General del 4.º Exercito del 14.

Se dio cuenta del Estado de Caudales de la Ferreteria general perteneciente a la Semana desde 1.º, hasta el 7 del corriente; y se mandó pasar a la Comision de Hacienda.

Igualmente se dio cuenta del Estado de los Viveres en los Almacenes de este Distrito en el dia 8 de este mes; y se mandó pasar a la Comision de Hacienda.

Se comenzó a tratar de la Sentencia pronunciada por el Tribunal de Cortes, y consultada a S.M. sobre la Causa del Sr. Diputado Freyre Contrillon; y habiendo hablado el Sr. Gomez Fernandez, se declaró suficientemente discutido. Las Cortes no se conformaron con la Sentencia del Tribunal; y se admitió como proposicion del



Sr. Gomez Ferrnandez el dictamen Fiscal de la Comisi-  
on del Tribunal de Cortes.

El Sr. Presidente levanto' la Sesion.

Ramon Gonzalez  
Presidente  
E

Man. Garcia Herreros  
Dip. do 10  
E

Antonio Oliveros  
Dip. do 11  
E